



**Trabajo Final para obtener el Grado de Magister Profesional en Educación,
Mención Gestión de Calidad**

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.
COLEGIO SANTO DOMINGO, DE LA COMUNA DE LA SERENA, REGIÓN DE
COQUIMBO.**

Nombre de la candidata a magister: Paola Ossandón castro.

Nombre del tutor guía: Rocío Riffo

Nombre tutor metodológico: Rocio Riffo

Febrero, 2023

ÍNDICE

Portada	1
Índice	2
Resumen	3
Introducción	4
Marco Teórico	5-9
Marco Contextual	10-13
Diagnóstico Institucional	14-20
Análisis de Resultados	21-22
Plan de Mejoramiento	23 - 58
Bibliografía	59
Anexos	60

Resumen

En el marco de la educación en Chile, los cambios se han adoptado como una estrategia para adecuarse y alinearse a los nuevos tiempos de acuerdo a las diferentes innovaciones y estilos de vida que la sociedad ha ido adoptando.

En este punto, las políticas educativas del ministerio son el primer pilar sólido fundamental para conseguir el perfil de sociedad que nuestro país requiere.

En segundo lugar, están las escuelas, liceos y colegios con sus proyectos educativos particulares de acuerdo a sus realidades y visiones, así como también sus proyectos de mejoras educativas planteadas desde el minucioso análisis de las necesidades de mejorar aspectos descendidos y con ello proponer nuevas metas para el logro de los objetivos que se pretende alcanzar.

Dicho lo anterior, este Plan de Mejoramiento Educativo (P.M.E), busca en un plazo de cuatro años implementar acciones desde cada una de las dimensiones para mejorar la calidad educativa del establecimiento.

El presente trabajo es una muestra de un Proyecto de Mejoramiento Educativo del Colegio Santo Domingo La Serena, el cual contará con una etapa diagnóstica de la situación del colegio en relación a los equipos sostenedores, directivos y docentes, así como el desarrollo y aplicación de las nuevas propuestas en los estudiantes.

INTRODUCCIÓN

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME), en la escuela se presenta como una herramienta fundamental ya que ordena las acciones estratégicas y las metas a cuatro años organizadas en las etapas de diagnóstico, planificación, implementación y evaluación.

El principal objetivo del presente trabajo es la construcción de un PME que pueda responder a las necesidades de mejora del colegio y dar respuesta y un lineamiento a seguir para lograr una mejor calidad en los procesos de enseñanza- aprendizaje de nuestros estudiantes.

Con la finalidad de recopilar información específica del colegio para realizar este Plan, se tomó como referente los siguientes documentos:

- PME proceso anterior 2019.
- PEI Colegio Santo Domingo.
- Documento de análisis y evaluación del cumplimiento del PME anterior.
- Orientaciones para el Plan de Mejoramiento Educativo MINEDUC.

Una vez recogida la información previa se construye un nuevo PME comenzando con la etapa diagnóstica en la cual se realizaron diversas acciones entre los docentes y estudiantes como encuestas anónimas, evaluaciones, autoevaluaciones, dibujos como “mi colegio ideal” (en los cursos más pequeños), preguntas abiertas, revisión de fortalezas y debilidades, capacidad de recursos, etc.

Esta planificación estratégica de objetivos a lograr deberá ser desarrollada en un ciclo de mejora continua transitando permanentemente en adecuar lo necesario para la optimización de la calidad en el colegio.

MARCO TEÓRICO

En nuestro país las políticas educacionales a partir de los años 2000 se han enfocado en diversas condiciones para asegurar la calidad en la educación. Se considera como “calidad de la educación, cuando los estudiantes alcanzan los objetivos propuestos y los establecimientos educativos se centran en las necesidades de los estudiantes con el fin de ofrecer las oportunidades de aprendizaje en forma activa y cooperativa, a través de ricas experiencias y vínculos con la realidad, de manera que se fortalezcan los talentos individuales y los diversos estilos de aprendizaje; además se hable de calidad de la educación, cuando, con lo que aprenden, los estudiantes saben desempeñarse en forma competente.”¹. “El Sistema de Aseguramiento de la Calidad nació con la convicción de que es imprescindible contar con una arquitectura institucional para hacer efectiva la responsabilidad estatal de propender a asegurar una educación de calidad en todos los niveles (Ley SAC, art. 1), a partir de la concepción de la educación como un “derecho de todas las personas. 2.” Este sistema fomenta la mejora de las prácticas institucionales a través de un circuito de mejora continua, de la autoevaluación institucional en base a un “Modelo de Calidad de la Gestión Escolar”.³. Este modelo responde a un “conjunto de criterios y elementos estandarizados cuya aplicación y evaluación en un establecimiento buscan facilitar el logro de una gestión de calidad”.

Estructura del modelo de Calidad en la Gestión Escolar



El Mineduc propone un Modelo de calidad que pretende brindar un sentido a los elementos que componen del sistema de aseguramiento de la calidad; estos corresponden a cuatro grandes áreas, agregando una sección para resultados, las que se indican a continuación:

- **LIDERAZGO:** Que tiene que ver con “capacidades y acciones desarrolladas por el director y su equipo directivo para establecer objetivos institucionales comunes y orientar los distintos procesos individuales y colectivos hacia sus logros” 5, ámbito que se encuentra en concordancia con lo definido en el Marco de la Buena Dirección.
 - **GESTION CURRICULAR:** “Prácticas del establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, la implementación y evaluación de la propuesta curricular” 6
 - **CONVIVENCIA ESCOLAR:** “Prácticas que lleva el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa”.7
 - **GESTIÓN DE RECURSOS:** Prácticas del Establecimiento educacional para asegurar el desarrollo de docentes y paradocentes, la organización, mantención y optimización de los recursos, soportes en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes”. 8
- RESULTADOS:** “Datos, cifras, porcentajes, resultado de mediciones que el establecimiento registra sistematiza y analiza para evaluar la calidad de sus logros”9

5 Guía para la autoevaluación de los establecimientos Escolares”, (Marcha Blanca), 2003

6 Guía para la autoevaluación de los establecimientos Escolares”, 2006

7 Guía para la autoevaluación de los establecimientos Escolares”, 2006

8 Guía para la autoevaluación de los establecimientos Escolares”, 2006

9 Guía para la autoevaluación de los establecimientos Escolares”, 2006

MODELO DE CALIDAD

A mediados del año 2011 se promulga la ley N.º 20.529, y su objetivo es asegurar el acceso a una educación de calidad con equidad para todos los estudiantes del país, mediante la evaluación integral, la fiscalización pertinente, y el apoyo y orientación constante a los establecimientos. Esta ley también redefine algunas funciones del Ministerio de Educación, las que pasaron a ser desempeñadas íntegramente por la Agencia de Calidad y la Superintendencia de Educación Escolar. Mineduc es el órgano rector del SAC y diseña e implementa las políticas educacionales para todo el sistema educativo. La Agencia de Calidad tiene como fin evaluar los logros de aprendizaje, los Indicadores de desarrollo personal y social, anteriormente llamados Otros Indicadores de Calidad, y el desempeño de las escuelas, para poder orientarlas en su quehacer institucional y pedagógico e informar a la comunidad escolar de estos procesos.

El Sistema actuará sobre la educación formal, de acuerdo a los objetivos generales y sus respectivas bases curriculares señalados en la ley N° 20.370, General de Educación, y operará mediante un conjunto de políticas, estándares, indicadores, evaluaciones, información pública y mecanismos de apoyo y fiscalización a los establecimientos, para lograr la mejora continua de los aprendizajes de los alumnos, fomentando las capacidades de los establecimientos y sus cuerpos directivos, docentes y asistentes de la educación. Asimismo, el Sistema contemplará los recursos necesarios para su adecuado funcionamiento. El trabajo de diagnóstico es la primera etapa del Plan de Mejoramiento, puesto que se espera que la información obtenida en las diversas áreas constituya las líneas de base para la fijación de metas y acciones del mismo. Para la elaboración del Plan de Mejoramiento institucional se debe considerar:

- “Relevancia del Proyecto Educativo institucional.
 - Construcción de una visión estratégica participativa.
 - Análisis sistémico de los procesos y estrategias implementadas a mediano y largo plazo.”
- En este mismo contexto, el diagnóstico propuesto constituye una exigencia del Ministerio de Educación, pues en el marco de la Ley 20.248 todos los establecimientos educacionales suscritos al Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Académica, fueron clasificados en Autónomos, Emergentes y En recuperación; bajo este modelo, el Colegio Santo Domingo se enmarca en la clasificación de “Emergente”, aquello significa que el sostenedor del Establecimiento educacional deberá responder a compromisos adicionales, que a continuación se señalan:
- Ley 20.370 (2009) - Ley General de Educación • D.F.L. N° 2 de 1998, Ley de Subvenciones.

- Decreto N° 439/2012 Bases Curriculares de 1° a 6° básico
- Decreto N° 256/2009, modifica al Dcto. N° 40, Marco Curricular
- Decreto N°83/2015, Programa de Integración Escolar (PIE) 11
- Decreto N° 511/97, sobre Evaluación en enseñanza básica y Dctos.Modificatorios.
- Ley N° 20.529 Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización.
- Decreto Exento N° 1.718, de 2011. Ministerio de Educación. Determina las fechas en que se deberán cumplir los requisitos de edad de ingreso a la educación básica y media regular.
- Ley 20.536 sobre Violencia escolar.
- Ley N° 19.532 de 1997, que crea el Régimen de Jornada Escolar Completa Diurna.
- Ley N° 19.979 que modifica Régimen de Jornada Escolar Completa Diurna y otros cuerpos legales.
- Ley N° 19.979 (Artículos 6º,7º,8º y 9º referidos a los Consejos Escolares)
- Ley N° 19.997 de 2005, modifica ley N° 19.961 sobre Evaluación Docente.
- Ley N° 20.248 /01-02-2008 sobre Superintendencia de Educación Pública.
- Decreto Exento N° 2960, de 2012, Ministerio de Educación. Aprueba planes y programas de estudio de educación básica en cursos y asignaturas que indica.

MARCO CONTEXTUAL

Antecedentes del Establecimiento:

Nombre del Establecimiento	COLEGIO SANTO DOMINGO
Dirección	Gabriel González Videla N°2263
Comuna	LA SERENA
Provincia	ELQUI
Región	COQUIMBO
Teléfono	512-213761
Rol Base Datos	589-4
Dependencia	PARTICULAR SUBVENCIONADO
Área	EDUCACIÓN
Nivel de Enseñanza	BÁSICO MEDIA
Matrícula	370 ALUMNOS

El Colegio "Santo Domingo" de La Serena, es una institución educacional laica, de carácter particular subvencionado, con niveles de Educación Básica y Educación Media Humanista Científico.

Se ubica en el sector Sur Este de la ciudad de La Serena, en zona urbana, es atrayente para alumnos y apoderados por su calidad académica, cursos poco numerosos (25 a 30 alumnos), con atención personalizada y un enfoque inclusivo.

Funciona en Jornada Escolar Completa diurna atendiendo 12 cursos desde primer año de educación básica a cuarto año de educación media enseñanza humanístico científico.

Posee un índice de vulnerabilidad de un 50% indicado en los registros JUNAEB 2017.

El índice de aprobación anual de los alumnos es de 99,0%

El Proyecto Educativo está centrado en el desarrollo de competencias académicas y valóricas, cuyos logros, permiten a sus alumnos el ingreso a la educación superior e incorporación a la sociedad actual.

Actualmente el gran articulador del PEI es el Plan de Mejoramiento Educativo, que se comenzó a implementar en forma de marcha blanca el año 2016, siguiendo el modelo planteado por el ministerio de educación.

En el destaca el Área de Gestión Pedagógica, en la cual se han desarrollado diversas acciones, que han hecho posible, la incorporación de nuevas metodologías de la enseñanza de las asignaturas de lenguaje y matemáticas, incorporando horas pedagógicas de trabajo departamental entre docentes, y el uso de nuevos instrumentos tecnológicos por parte de los alumnos como son las Tablet, a las cuales se le han incorporado diversas aplicaciones para la comprensión lectora y la resolución de problemas en matemáticas.

Como una forma de potenciar el quehacer pedagógico en la enseñanza básica, con una mirada puesta en la educación superior, se ha diseñado un horario pedagógico, en el cual se han incorporado las ciencias naturales por separado (biología, química, física), atendido por docentes especialistas de las asignaturas. Además, se han incorporado talleres de lenguaje y matemáticas con el fin de potenciar las competencias específicas del lenguaje como son la comprensión lectora y el uso de vocabulario, por otra parte, en matemáticas la habilidad a trabajar será la Resolución de Problemas.

Resultado promedio PSU generaciones 2018-2021 640 puntos (lenguaje y matemáticas).

Resultado PAES año 2022 ponderan 780 puntos.

Los resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social en conjunto con los Resultados de Aprendizaje SIMCE 2021 señalan estabilidad de los buenos resultados, sobre la media nacional, resultado que permite ser clasificado por la agencia de calidad en el parámetro Medio Alto con respecto a los establecimientos del mismo GSE.

Existe en el establecimiento un equipo de profesionales (PIE) que constantemente está brindando el apoyo pedagógico y psicológico a todos los alumnos con necesidades educativas especiales con el fin de acompañarlos en su desarrollo cognitivo y afectivo, posibilitando así también la mejora en sus logros de aprendizaje.

La participación es fundamental en el quehacer cotidiano de la unidad educativa y en tal labor, la incorporación de organizaciones internas como el Centro de Alumnos (CEAL), Centro de Padres y Consejo Escolar son de un gran aporte para que toda actividad que sea consultada y planificada por el establecimiento se cumpla de la mejor manera con la participación de todos, destacándose dos de ellas "La Feria Costumbrista" y "El festival de la voz".

Características de la comunidad escolar

El Colegio Santo Domingo cuenta con una Unidad de Orientación que lleva a cabo una serie de programas complementario a la Asignatura de Orientación entregada por el Ministerio de Educación, como una forma de apoyar el desarrollo integral de cada uno de los alumnos (Programa de Afectividad Sexualidad y Género, Prevención de Drogas y Alcohol, Orientación Vocacional). Además, producto de una serie de cambios en las políticas de gobierno en relación a salud, la unidad educativa ha implementado el programa "Hábitos de Vida Saludable", el cual pasará a ser parte importante en la formación de una vida sana de la comunidad educativa.

La gestión de la Convivencia Escolar es pilar fundamental para la ejecución y desarrollo de nuestro Proyecto Educativo Institucional. De acuerdo a normativas ministeriales acogemos que "... el sistema educativo deberá promover el principio de la responsabilidad de los alumnos, especialmente en relación con el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de deberes escolares cívicos, ciudadanos y sociales. Este principio se hará extensivo a los padres y apoderados, en relación con la educación de sus hijos o pupilos" (Art. 16 A, Ley de Inclusión). Lo que significa que nuestro establecimiento, desde la articulación del Departamento de Inspectoría General, coordina el diseño, ejecución y funcionamiento de todas las acciones y prácticas cotidianas que promueven y fomenten una sana convivencia escolar, en un Plan de Gestión de Convivencia Escolar (con todos sus protocolos y normativas internas).

El Colegio "Santo Domingo" es una Institución educativa Humanístico-Científica, de inspiración laica y como tal valora al alumno y alumna como persona en desarrollo, cuyo crecimiento intelectual y valórico estará arraigado en los principios y fundamentos éticos de nuestra institución.

Colegio de excelencia, abocado a la búsqueda de la formación integral, para que todos nuestros alumnos, desde sus potencialidades y capacidades, alcancen los niveles de logros establecidos por nuestro proyecto educativo, con el fin de incorporarse a la educación superior.

Colegio pequeño en su estructura física, solo un curso por nivel, lo que permite entregar una educación casi personalizada, y a la vez actuar como una verdadera familia.

Colegio inclusivo, que promueve convivir en forma armónica con diversos tipos de personas y grupos sociales, y respetuoso con la diversidad de estilos de aprendizajes.

Comunidad participativa y democrática, que respeta a las personas y que invita a su participación activa en el desarrollo de su propia comunidad, de acuerdo a sus derechos y deberes. Con un clima afectivo centrado en la sana convivencia de toda la comunidad educativa.

El Colegio Santo Domingo reconoce a la familia como factor preponderante en la entrega de valores y apoyo a la gestión educativa del colegio. En este aspecto orientamos nuestros esfuerzos a la integración de padres y apoderados al trabajo en la institución.

Los alumnos y alumnas de nuestro colegio valorarán el sentido de la vida y contribuyen con sus potencialidades respecto de ella. El alumno y la alumna de nuestra institución será una persona solidaria, tolerante, receptiva de los intereses y necesidades de sus pares. Será un agente conciliador y propiciador de las buenas relaciones interpersonales.

- MISIÓN

El Colegio "Santo Domingo", desarrolla en sus alumnos las competencias necesarias, que permiten consolidar en ellos, altos niveles de logros en sus aprendizajes y principios valóricos, con un sentido crítico y autónomo, generando en ellos altas expectativas académicas, las cuales permitirán su ingreso a la educación superior y formar parte de esta nueva sociedad del siglo XXI.

- VISIÓN

Consolidarse como una institución que permite a sus alumnos desarrollar con riguridad académica y sólida formación valórica, sus potencialidades y capacidades desde una perspectiva crítica, para lograr la realización de cada proyecto de vida, promoviendo el bienestar social frente a las demandas de la sociedad actual.

Diagnóstico Institucional

Para realizar este diagnóstico educativo partimos por reflexionar en la premisa que manifiesta el Ministerio en la Ley de subvención Escolar bajo la cual se expresa la convicción de que todos los niños, niñas y adolescentes pueden aprender, y es responsabilidad del sistema educativo proporcionar las condiciones para que esto ocurra, sin distinción de edad, clase, sexo, pertenencia étnica u otros (Ministerio de Educación, 2009).

De acuerdo a lo planteado por el Ministerio de Educación, los sostenedores que suscriben el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, deben elaborar y presentar a este organismo un Plan de Mejoramiento Educativo que incluya acciones en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos para los niveles contemplados en el Colegio Santo Domingo.

Dicho Plan de Mejoramiento debe estar necesariamente precedido por un diagnóstico institucional que aborde el análisis de las áreas señaladas y en el que participen todos los actores de la comunidad educativa.



Dimensiones a analizar para formular nuestro PME

Colegio Santo Domingo



Diagnóstico Área Liderazgo

Dimensión	Evidencias
¿ Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.?	<p>- El colegio cuenta con planificaciones mensuales, adecuaciones curriculares, trabajo de horas colaborativas (Docentes de aula común y educadoras diferenciales) y capacitaciones entre pares referidas al quehacer de los docentes.</p> <p>-La directora mantiene las prácticas de planificar de forma mensual y dar a conocer las decisiones tomadas en el equipo directivo a sus docentes.</p>
¿ Existen prácticas para asegurar que el equipo Directivo evalúe su desempeño?	<p>-Se evalúa al equipo directivo a través de entrevistas centradas en el quehacer y logro de objetivos trazados en el año.</p>

	<p>-No cuenta con rúbricas estandarizadas para una evaluación periódica del equipo de gestión en la evaluación de sus logros.</p>
<p>¿ La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos?</p>	<p>-Existe un canal de comunicación fluido entre todos los estamentos de la comunidad educativa lo que facilita la resolución de conflictos de manera temprana. -Se socializa con todos los integrantes del establecimiento el perfil que se espera de cada uno basado en el respeto y la formalidad, lo que favorece las relaciones internas y la buena convivencia en pos de los procesos formativos de los estudiantes.</p>

Diagnóstico Área Gestión Curricular:

Dimensión	Evidencias
¿ Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Planes de Estudio, Plan de Mejoramiento Educativo ,PEI y Calendarización interna de actividades.?	- -Revisión de planificaciones por UTP - Revisión y modificación del PEI, calendarizaciones en Consejos de profesores y consejos técnicos semanales.
¿ Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI?	- Acompañamiento de aula. - Coeducación. - Articulación entre docentes de aula común , docentes Diferenciales y Jefatura de UTP.
¿ Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes?	- Pautas de Observaciones en aula. - Observación de aula entre pares y Jefatura de UTP. - Articulación y coenseñanza.
¿ Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes?	- -Pautas de acompañamiento de aula. -Revisión de planificaciones, adecuaciones curriculares, evaluaciones , guías de aprendizajes y perfeccionamiento docente.
¿ Existen prácticas para llevar el registro y seguimiento de planificaciones, guías, instrumentos de evaluación y demás requeridos en la enseñanza?	- Envío de planificaciones, adecuaciones curriculares , guías de aprendizajes y evaluaciones a UTP, vía online (drive) y registro físico archivado.
¿ Existen Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales?	- Aplicación de instrumentos de evaluación. - El primer y segundo ciclo básico no tiene una evaluación y seguimiento continuo sobre los logros de lectoescritura en los procesos de los estudiantes.

Diagnóstico Área Convivencia escolar

Dimensión	Evidencias
<p>¿ Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamento de convivencia escolar conocido por todos los miembros de la comunidad educativa. - Reuniones de padres y apoderados. -Talleres para padres o apoderados. Reuniones del Consejo Escolar. -Infografías a las familias a través de fan page.
<p>¿ Se establecen prácticas para asegurar que la participación de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de apoderados mensuales. -Reuniones con centro general de padres. - Formación de directivas del centro de padres o apoderados por curso. -Escuelas para padres sólo en situaciones eventuales.
<p>¿ Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de integración escolar. -Equipo psicosocial conformado por asistente social, psicólogo, equipo de convivencia escolar. - Redes de apoyo (Cesfam, Carabineros de Chile, hospital regional y universidades).
<p>¿ Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje .</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Consejos de profesores. - Jornadas de reflexión. - Jornadas de evaluación semestral - Análisis de resultados SIMCE.

Diagnóstico Área Gestión de Recursos

Dimensión	Evidencias
¿ Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales?	- Implementación y reformulación de acciones del PME, en reuniones del equipo directivo, Consejo Escolar y consejos de profesores.
¿ Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI?	- Supervisión y equipamiento por encargado de informática e inspectores.
¿ Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros?	-No hay evidencia.
¿ Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios virtuales se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa?	-Se realiza el mantenimiento oportuno de los hostings que el colegio necesita.
¿ Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios?	- Encargado de computación y de un ingeniero que asiste a realizar la mantención periódicamente.

Análisis de Resultados

1. ¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados del área de Gestión Pedagógica?

- Se detecta un acompañamiento y retroalimentación docente continuo, sin embargo, carece de un seguimiento, especialmente en las áreas de lenguaje y matemática.
- Se observan deficiencias en el ámbito formativo de los estudiantes especialmente en el uso del cuaderno en los procesos de lectoescritura.
- Se requiere entregar un reporte semestral a la directora de la cobertura curricular para planificar estrategias de mejora.
- Los profesores requieren de instancias de mayor participación y socialización de metodologías aplicadas en el aula con la finalidad de enriquecerse mutuamente en su quehacer pedagógico.
- Es necesario incluir en el horario de los profesores un tiempo designado al trabajo con el equipo PIE para desarrollar estrategias en ayuda y soporte a los alumnos con NNE.

2. ¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados del área de Liderazgo?

- Se requiere informar periódicamente al sostenedor y equipo directivo de los avances obtenidos en las metas propuestas para el año.
- Se debe implementar el registro de actas en el consejo de profesores.
- Se necesita realizar un cronograma de los consejos de profesores planificados de acuerdo a las necesidades de toda la comunidad educativa.

3. ¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados del área de Convivencia escolar?

- Es necesario enmarcar las actividades en una planificación anual.
- Diseñar talleres y escuelas para familias de forma periódica, involucrando a los apoderados y tutores en los procesos de sus estudiantes.

-Realizar un trabajo colaborativo entre inspectoría y orientación para lograr una mejor atención en los casos formativos para los alumnos y alumnas.

4. ¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados del área de Gestión de recursos?

-Existe una debilidad en la socialización con los apoderados de una asamblea pública anual para dar cuenta del uso de los recursos.

-Se requiere material fungible, recursos tecnológicos y pedagógicos, e insumos dirigidos a los procesos educativos necesarios para potenciar el logro de metas de aprendizaje y de gestión.

5. ¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del área de Resultados?

-Por medio de un trabajo en conjunto se elabora el Plan de Mejoramiento Educativo, desarrollando análisis estratégico, autoevaluaciones institucionales, elaboración de objetivos y metas estratégicas, del plan de mejoramiento 2023- 2026.

- Se realizarán mediciones de aprendizajes en las asignaturas de Lenguaje Matemática, Historia, y área Socioemocional.

-

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA

SUBDIMENSIÓN FOCALIZADA	Gestión curricular
-------------------------	--------------------

PRÁCTICAS DE LA DIMENSIÓN ABORDADA	<p>4.2 El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.</p> <p>4.3 El equipo directivo gestiona la elaboración de planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza - aprendizaje.</p> <p>4.4 El equipo directivo y el técnico-pedagógico acompañan a los docentes mediante la observación y retroalimentación de clases.</p>
INDICADOR 1	% de entrevistas docentes
INDICADOR 2	% de planificaciones desarrolladas
INDICADOR 2	% de talleres o instancias dispuestas para la entrega de lineamientos.

ACCIÓN 1	<p>Acompañamiento docente.</p> <p>La dirección y el equipo técnico pedagógico realizarán una vez al mes el acompañamiento al aula en las asignaturas de Lenguaje y Matemática mediante la observación y retroalimentación de clases a través de un instrumento (pauta de observación) previamente consensuada con los docentes con la finalidad de mejorar las prácticas pedagógicas.</p>
FECHAS	<p>INICIO: marzo</p> <p>TÉRMINO: noviembre</p>
RESPONSABLE	

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN.	Recursos materiales, tecnológicos y humanos.	
PLAN (ES)		
USO DE TECNOLOGÍA	SI	NO
PROGRAMA	SEP - PIE	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Entrevistas técnicas-pedagógicas	
	Pauta de acompañamiento	

ACCIÓN 2	ESTRATEGIAS EFECTIVAS
	El equipo directivo promueve diversas instancias de trabajo colaborativo con el objeto de instalar prácticas comunes que deben ser implementadas en las asignaturas de Lenguaje para desarrollar hábitos y habilidades en los estudiantes.
FECHAS	INICIO: Marzo TÉRMINO :noviembre
RESPONSABLE	CARGO: Equipo Directivo - UTP
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN.	Recursos materiales, tecnológicos y humanos.

PLAN (ES)		
USO DE TECNOLOGIA	SI	NO
PROGRAMA	SEP - PIE	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Estrategias implementadas	
	Informe de monitoreo y seguimiento.	
	PIE	\$ 100.000
	SEP	\$
	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$
	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$ 300.000
	OTRO	\$
	TOTAL	\$ 400.000

ACCIÓN 3	MONITOREO DE PLANIFICACIONES	
	El equipo técnico pedagógico asegura de que los docentes elaboren y/o adapten planificaciones. Al hacerlo gestionan los OA, las actividades de enseñanza y las estrategias de evaluación formativas y sumativas considerando los aprendizajes previos de los estudiantes.	
FECHAS	INICIO: TÉRMINO	
RESPONSABLE	CARGO:	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN.	Recursos materiales, tecnológicos y humanos.	
PLAN (ES)		
USO DE TECNOLOGIA	SI	NO
PROGRAMA	SEP - PIE	

MEDIO DE VERIFICACIÓN	Instrumento de reunión técnica pedagógica.	
	Reporte de seguimiento de planificaciones	
	PIE	\$ -----
	SEP	\$
	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$
	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$
	OTRO	\$
	TOTAL	\$ -----

SUBDIMENSIÓN FOCALIZADA	Enseñanza y Aprendizaje en el aula
-------------------------	------------------------------------

PRÁCTICAS DE LA DIMENSIÓN ABORDADA	<p>5.2 Los docentes usan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje para el logro de los Objetivos de Aprendizaje.</p> <p>5.3 Los docentes establecen vínculos pedagógicos positivos con todos sus estudiantes y generan motivación por la asignatura.</p> <p>5.4 Los docentes monitorean el aprendizaje de sus estudiantes y les entregan retroalimentación constante durante las clases.</p>
INDICADOR 1	% de estrategias implementadas
INDICADOR 2	% de instancias de trabajo colaborativo
INDICADOR 3	

ACCIÓN 1	Definición de lineamientos metodológicos generales y estrategias didácticas.
	Los equipos de aula en conjunto con el equipo técnico definen las metodologías a utilizar durante el año que

	posibiliten alcanzar las metas institucionales propuestas, definiendo en ellas las estrategias didácticas que posibiliten potenciar los aprendizajes de los estudiantes entregando retroalimentación en forma sistemática.	
FECHAS		
RESPONSABLE		
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN.	Horas de trabajo colaborativo, equipo multidisciplinario Recursos materiales.	
USO DE TECNOLOGÍA	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO
PROGRAMA	PIE	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte de trabajo colaborativo	
	Monitoreo de estrategias.	
	PIE	\$ 100.000
	SEP	\$
	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$
	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$ 50.000
	OTRO	\$
	TOTAL	\$ 150.000 app

ACCIÓN 2	Fortaleciendo el rol del profesor jefe.
	El equipo directivo gestiona instancias de participación con el objeto de desarrollar las competencias en el rol del profesor jefe.
FECHAS	

RESPONSABLE		
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN.	Recursos materiales, tecnológicos y humanos.	
USO DE TECNOLOGÍA	SI	NO
PROGRAMA	SEP - PIE	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Lista de asistencia	
	Planificación de talleres y/o actividades.	
	PIE	\$ -----
	SEP	\$ -----
	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$
	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$
	OTRO	\$
	TOTAL	\$ -----

SUBDIMEN SIÓN FOCALIZAD A	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes
------------------------------------	--

PRÁCTICAS DE LA DIMENSIÓN ABORDADA	<p>6.1 El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican tempranamente a los estudiantes que presentan vacíos de aprendizaje o necesidades educativas especiales, y articulan los apoyos necesarios.</p> <p>6.2 El equipo directivo, en conjunto con los docentes, implementan estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.</p> <p>6.3 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, e implementan medidas efectivas para apoyarlos.</p>
INDICADOR 1	% de estudiantes apoyados
INDICADOR 2	% de estrategias efectivas
INDICADOR 3	% de resolución de casos (medidas efectivas)

ACCIÓN 1	Atención individual y/o grupal de aprendizaje Socioemocional.
	Otorgar atención individual o grupal a alumnos que presenten algún conflicto en el área de Convivencia Escolar o requieran de apoyo por parte del equipo multidisciplinario.
FECHAS	Marzo- noviembre
RESPONSA BLE	
RECURSOS PARA LA	Recursos materiales, tecnológicos y humanos.

IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN.		
USO DE TECNOLOGÍA	SI x	NO
PROGRAMA	SEP - PIE	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Bitácora de atención estudiantes.	
	Informe de evaluación individual	
	Reporte de proceso y cierre	
	PIE	\$ 200.000
	SEP	\$
	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$
	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$ 100.000
	OTRO	\$
	TOTAL	\$ 300.000

ACCIÓN 2	Plan de apoyo individual PAI.
	El equipo de aula elaborará el PAI con la participación de la familia y del estudiante. Planificará el desarrollo de actividades apoyando el área formativa y académica
FECHAS	
RESPONSABLE	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Recursos materiales, tecnológicos y humanos.

DE LA ACCIÓN.		
USO DE TECNOLOGIA	SI	NO
PROGRAMA	SEP - PIE	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Informe para padres, madres y /o apoderados.	
	Informe del estudiante. (Progresión del cumplimiento de los objetivos).	
	PAI	
	PIE	\$ -----
	SEP	\$
	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$
	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$
	OTRO	\$
	TOTAL	\$ -----

ACCIÓN 3	Plan de apoyo individual PACI.	
	Los docentes de educación juntos con los profesores regulares elaborarán un plan de adecuación curricular individualizado orientado a los objetivos de aprendizaje de los estudiantes que presentan NEE.	
FECHAS		
RESPONSABLE		
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN.	Equipo multidisciplinario, Profesores regulares, materiales educativos y fungibles	
USO DE TECNOLOGIA	SI	NO
PROGRAMA	SEP - PIE	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Registro de planificación.y evaluación PIE	
	Plan de adecuación curricular individual	

	PIE	\$ 500.000
	SEP	\$
	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$
	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$
	OTRO	\$
	TOTAL	\$ 500.000

ACCIÓN 4	Secuenciación de Objetivos de Aprendizaje para Estudiantes que presentan NEE	
	Teniendo presente las Metas Anuales, los programas de estudio, los resultados de la evaluación diagnóstica de aprendizajes y lo que establece el formulario único de ingreso al PIE, los equipos de aula secuencian los objetivos de aprendizaje mensualmente para los estudiantes que presentan NEE. Dicha secuenciación permitirá monitorear y evaluar los logros de aprendizaje de los estudiantes.	
FECHAS		
RESPONSABLE		
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN.	equipos de aula, horas de trabajo colaborativo, recursos materiales.	
USO DE TECNOLOGÍA	SI	NO
PROGRAMA	SEP - PIE	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Informe pedagógico	
	Informe psicológico o fonoaudiológico	
	Informe de estado de avance	
	Informe a la familia	

	PIE	\$ 150.000
	SEP	\$
	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$
	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$
	OTRO	\$
	TOTAL	\$ 150.000

DIMENSIÓN_LIDERAZGO

SUBDIMEN SIÓN FOCALIZAD A	Liderazgo del Sostenedor
------------------------------------	--------------------------

PRÁCTICAS DE LA DIMENSIÓN ABORDADA	<p>1.1 El sostenedor se responsabiliza por el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, el desempeño y el cumplimiento de la normativa vigente de los establecimientos a su cargo.</p> <p>1.3. El sostenedor comunica altas expectativas a los directores de los establecimientos a su cargo, les establece metas desafiantes, clarifica sus atribuciones y evalúa su desempeño.</p>
INDICADOR 1	% de informes de resultados.
INDICADOR 2	
INDICADOR 3	

ACCIÓN 1	<p>CUENTA PÚBLICA</p> <p><i>El sostenedor junto a la Directora ejecutan sesión referida a la cuenta Pública Anual de la Comunidad Educativa sobre el desempeño general del Establecimiento.</i></p>
FECHAS	
RESPONSABLE	

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN.	Recursos materiales, tecnológicos y humanos.	
USO DE TECNOLOGÍA	SI	NO
PROGRAMA	SEP - PIE	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Planificación de la jornada	
	PPT	
	Informes con antecedentes	
	PIE	
	SEP	\$
	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$
	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$
	OTRO	\$ 150.000
	TOTAL	\$ 150.000

ACCIÓN 2	<i>Monitoreo de información. AL FINALIZAR EL SEMESTRE</i>
	<p><i>El sostenedor supervisa sistemáticamente el desempeño del establecimiento monitoreando la siguiente información:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>PEI- PME y grado del cumplimiento de las metas</i> - <i>Resultados de los estándares de aprendizajes.</i> - <i>Indicadores de eficiencia interna, matrícula entre otros.</i>

	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Resultado de las evaluaciones del personal.</i> - <i>Disponibilidad y estado del equipamiento y los recursos educativos.</i> - <i>Cumplimiento de la normativa vigente.</i> 	
FECHAS		
RESPONSABLE		
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN.	Recursos materiales, tecnológicos y humanos.	
USO DE TECNOLOGÍA	SI	NO
PROGRAMA	SEP – PIE	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Informes con resultados cuantitativos y cualitativos.	
	PIE	\$
	SEP	\$
	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$
	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$
	OTRO	\$ 600.000
	TOTAL	\$

SUBDIMENSIÓN FOCALIZADA	Liderazgo del Director
-------------------------	------------------------

PRÁCTICAS DE LA DIMENSIÓN ABORDADA	2.1 director centra su gestión en el logro de los objetivos académicos y formativos del establecimiento, y se responsabiliza por sus resultados
------------------------------------	---

	2.3 director instaure una cultura de altas expectativas y moviliza a la comunidad educativa hacia la mejora continua. 2.5 El director instaure un ambiente cultural y académicamente estimulante
INDICADOR 1	% de informe de resultados
INDICADOR 2	% de sesiones desarrolladas
INDICADOR 3	% de asistencia del personal.

ACCIÓN 1	Premiación y reconocimiento de logros académicos	
	Fomentar el reconocimiento de los logros académicos y formativos mediante un cuadro de honor y una ceremonia de premiación del cumplimiento de los aprendizajes, buena conducta, asistencia y valores institucionales.	
FECHAS		
RESPONSABLE		
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN.	Recursos materiales, tecnológicos y humanos.	
USO DE TECNOLOGÍA	SI	NO
PROGRAMA	SEP - PIE	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Nómina con estudiantes	
	Planificación de la jornada	
	diplomas	
	PIE	\$
	SEP	\$
	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$

	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$
	OTRO	\$ 300.000
	TOTAL	\$ 300.000

ACCIÓN 2	<i>Título: Entrega de resultados</i>	
	<i>La directora informa semestralmente al sostenedor de los desafíos y avances referidos a: PEI Las metas del PME Los objetivos de aprendizajes Los indicadores de APRENDIZAJES SOCIEMOCIONAL</i>	
FECHAS		
RESPONSABLE		
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN.	Recursos materiales, tecnológicos y humanos.	
USO DE TECNOLOGÍA	SI	NO
PROGRAMA	SEP – PIE	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Informe de resultados	
	PIE	\$
	SEP	\$
	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$
	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$
	OTRO	\$
	TOTAL	\$ -----

ACCIÓN 3	Consejo de profesores.	
	<i>La directora lidera el Consejo de profesores con el objeto de promover a los distintos estamentos de la Comunidad Educativa al cumplimiento de las metas proyectadas en el PEI y PME.</i>	
FECHAS		
RESPONSABLE		
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN.	Recursos materiales, tecnológicos y humanos.	
USO DE TECNOLOGÍA	SI	NO
PROGRAMA	SEP – PIE	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Planificación de Consejo de profesores.	
	Libro de actas.	
	PIE	\$
	SEP	\$
	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$
	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$
	OTRO	\$
	TOTAL	\$ -----

SUBDIMENSIÓN FOCALIZADA	Planificación y Gestión de Resultados
-------------------------	---------------------------------------

PRÁCTICAS DE LA	ESTÁNDAR 3.1
-----------------	--------------

DIMENSIÓN ABORDADA	El director elabora un plan de mejoramiento de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional. ESTÁNDAR 3.2 El director monitorea la implementación del plan de mejoramiento, evalúa el cumplimiento de las metas y realiza adecuaciones cuando corresponde. ESTÁNDAR 3.3 El director y el equipo directivo sistematizan continuamente los datos relevantes de la gestión escolar y los utilizan para tomar decisiones.
OBJETIVO:	
INDICADOR 1	
INDICADOR 2	
INDICADOR 3	

ACCIÓN 1	Plan de Mejoramiento Educativo Planificación Por medio de un trabajo en conjunto se elabora el Plan de Mejoramiento Educativo, desarrollando análisis estratégico, autoevaluaciones institucionales, elaboración de objetivos y metas estratégicas, del plan de mejoramiento 2023- 2026	
FECHAS		
RESPONSABLE		
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN.	Recursos materiales, tecnológicos y humanos.	
USO DE TECNOLOGÍA	SI	NO
PROGRAMA	SEP - PIE	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Informes PME - Etapas	
	PIE	\$

	SEP	\$
	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$
	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$
	OTRO	\$ 500.000
	TOTAL	\$ 500.000

ACCIÓN 2	<i>Diagnósticos DIA</i>	
	Se realizarán mediciones de aprendizajes en las asignaturas de Lenguaje Matemática, Historia, y área Socioemocional.	
FECHAS		
RESPONSABLE		
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN.	Recursos materiales, tecnológicos y humanos.	
USO DE TECNOLOGÍA	SI	NO
PROGRAMA	SEP - PIE	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Instrumentos de evaluación	
	Informe de análisis	
	Informe de resultados por cursos.	
	PIE	\$
	SEP	\$
	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$
	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$
	OTRO	\$
	TOTAL	\$ -----

DE LA ACCIÓN.		
USO DE TECNOLOGIA	SI	NO
PROGRAMA	SEP - PIE	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Planificación	
	Informe de evaluación.	
	PIE	\$
	SEP	\$
	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$
	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$
	OTRO	\$ 1000.000
	TOTAL	\$ 1.000.000

ACCIÓN 1	Programa de salud de adolescente	
	Estudiantes de enfermería de la Universidad realizarán talleres en el segundo ciclo y enseñanza media para abordar temas de salud bucal y sexualidad	
FECHAS		
RESPONSABLE		
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN.	Recursos materiales, tecnológicos y humanos.	
USO DE TECNOLOGIA	SI	NO
PROGRAMA	SEP – PIE	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Planificación	
	Informe de evaluación.	
	PIE	\$
	SEP	\$

	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$
	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$
	OTRO	\$ 50.000
	TOTAL	\$ 50.000

ACCIÓN 2	Escuela para Familias <i>Generar intervenciones o talleres psicoeducativos a apoderados (as) o miembros de la comunidad educativa. (Primer ciclo y 4° medio)</i>	
FECHAS		
RESPONSABLE		
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN.	Recursos materiales, tecnológicos y humanos.	
USO DE TECNOLOGÍA	SI	NO
PROGRAMA	SEP – PIE	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Planificación	
	Informe de evaluación.	
	PIE	\$
	SEP	\$
	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$
	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$
	OTRO	\$ 1.100.000
	TOTAL	\$ 1.100.000

ACCIÓN 2	Inspectores de patio
----------	----------------------

	<i>El establecimiento cuenta con personal (Inspectores/as de patio) para apoyar el área actitudinal de los estudiantes.</i>	
FECHAS		
RESPONSABLE		
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN.	Recursos materiales y humanos.	
USO DE TECNOLOGÍA	SI	NO
PROGRAMA	SEP – PIE	
MEDIO DE VERIFICACIÓN		
	PIE	\$
	SEP	\$
	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$
	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$
	OTRO	\$
	TOTAL	\$ -----

SUBDIMENSIÓN FOCALIZADA	Convivencia Escolar
-------------------------	---------------------

PRÁCTICAS DE LA DIMENSIÓN ABORDADA	8.1 El equipo directivo y los docentes promueven, modelan y aseguran un ambiente de amabilidad y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa.
------------------------------------	--

	<p>8.4 El equipo directivo y los docentes acuerdan reglas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.</p> <p>8.6 El equipo directivo y los docentes abordan decididamente las conductas que atentan contra la sana convivencia dentro del establecimiento.</p>
OBJETIVO:	El equipo directivo junto a los docentes organizan y aseguran una cultura de buen trato mediante reglas y procedimientos que permitan una sana Convivencia.
INDICADOR 1 INDICADOR 2 INDICADOR 3	

ACCIÓN 1	<p>Talleres de convivencia escolar.</p> <p><i>El equipo Multidisciplinario desarrolla distintas instancias formativas dirigidas a los estudiantes de todos los niveles educativos con el propósito de apoyar el área socioemocional.</i></p> <p><i>Generar intervenciones o talleres psicoeducativos a estudiantes padres o miembros de la comunidad educativa.</i></p>	
FECHAS		
RESPONSABLE		
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN.	Talleres con profesionales externos de diferentes entidades de salud y educativas.	
USO DE TECNOLOGÍA	SI	NO

PROGRAMA	SEP – PIE	
MEDIO DE VERIFICACIÓN		
	PIE	\$
	SEP	\$
	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$
	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$
	OTRO	\$ 300.000
	TOTAL	\$ 300.000

ACCIÓN 2	Apoyo Formativo	
	<i>Realizar en conjunto con inspectoría atención de apoderados (as) o alumnos en caso de ser requerirlos.</i>	
FECHAS	Marzo – diciembre	
RESPONSABLE	Convivencia Escolar	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN.	Recursos materiales, tecnológicos y humanos.	
USO DE TECNOLOGÍA	SI x	NO
PROGRAMA		
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Bitácora de casos.	
	PIE	\$
	SEP	\$
	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$
	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$

	OTRO	\$
	TOTAL	\$ -----

SUBDIMEN SIÓN FOCALIZAD A	Participación y Vida Democrática
------------------------------------	----------------------------------

PRÁCTICAS DE LA DIMENSIÓN ABORDADA	<p>9.1 El equipo directivo y los docentes promueven el sentido de pertenencia y participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>9.4. El equipo directivo promueve la formación democrática y ciudadana, y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y a las directivas de curso.</p> <p>9.5 El equipo directivo promueve la participación activa de los distintos estamentos de la comunidad educativa, para apoyar el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.</p>
INDICADOR 1	
INDICADOR 2 INDICADOR 3	

ACCIÓN 2	<p><i>Celebración del día del niño.</i></p> <p><i>Realizar actividades que promuevan la sana Convivencia en el establecimiento.</i></p>
FECHAS	
RESPONSA BLE	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENT ACIÓN	Recursos materiales, tecnológicos y humanos.

DE LA ACCIÓN.		
USO DE TECNOLOGIA	SI	NO
PROGRAMA	SEP - PIE	
MEDIO DE VERIFICACIÓN		
	PIE	\$
	SEP	\$
	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$
	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$
	OTRO	\$ 500.000
	TOTAL	\$ 500.000

ACCIÓN 2	<p>Celebración de valores Institucionales.</p> <p><i>Mural representativo con los valores institucionales.</i></p> <p><i>Reconocimiento al valor institucional a un/a estudiante de cada curso en forma mensual.</i></p> <p><i>Trabajo en asignatura de Orientación para promover el valor correspondiente.</i></p>	
FECHAS		
RESPONSABLE		
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN.	Recursos materiales, tecnológicos y humanos.	
USO DE TECNOLOGIA	SI	NO
PROGRAMA	SEP - PIE	
MEDIO DE VERIFICACIÓN		

	PIE	\$
	SEP	\$
	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$
	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$
	OTRO	\$
	TOTAL	\$

ACCIÓN 2	<p>Celebración Aniversario del colegio.</p> <p><i>Celebración de actividades de aniversario en dos jornadas de la tarde. Miércoles 08 de julio y jueves 09 de Julio en club Pingüino.</i></p> <p><i>Día viernes 10 de julio, desarrollo del acto en conmemoración al cumplimiento de los 58 años del Colegio Santo Domingo.</i></p>	
FECHAS		
RESPONSABLE		
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN.	Recursos materiales, tecnológicos y humanos.	
USO DE TECNOLOGÍA	SI	NO
PROGRAMA	SEP - PIE	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Libreto	
	PIE	\$
	SEP	\$
	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$
	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$
	OTRO	\$ 1000.000
	TOTAL	\$ 1.000.000

ACCIÓN 1	<i>Celebración fiestas patrias.</i>	
FECHAS	Septiembre.	
RESPONSABLE	Convivencia Escolar	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN.	Recursos materiales, tecnológicos y humanos.	
USO DE TECNOLOGÍA	SI x	NO
PROGRAMA		
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Bitácora de casos.	
	PIE	\$
	SEP	\$
	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$
	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$
	OTRO	\$ 400.000
	TOTAL	\$ 400.000

ACCIÓN 1	Licenciatura	
FECHAS	Marzo – diciembre	
RESPONSABLE	Convivencia Escolar	
RECURSOS PARA LA	Recursos materiales, tecnológicos y humanos.	

IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN.		
USO DE TECNOLOGÍA	SI x	NO
PROGRAMA		
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Bitácora de casos.	
	PIE	\$
	SEP	\$
	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$
	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$
	OTRO	\$ 1000.000
	TOTAL	\$

ACCIÓN 2	<i>Salida pedagógica.</i> Se organizará una ruta para los estudiantes quienes visitarán zonas naturales o educativas que puedan generar conocimientos significativos en el ámbito del medio natural y entorno a nivel cultural y patrimonial. Cursos de séptimo a cuarto medio.
FECHAS	
RESPONSABLE	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN.	Recursos materiales, tecnológicos y humanos.

USO DE TECNOLOGIA	SI	NO
PROGRAMA	SEP – PIE	
MEDIO DE VERIFICACIÓN		
	PIE	\$
	SEP	\$
	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$
	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$
	OTRO	\$ 1.200.000
	TOTAL	\$ 1.200.000

ACCIÓN 2	Proyecto de seguridad Integral . Se realizarán diferentes talleres dirigido a toda la comunidad como también a profesores, auxiliares u otros que el establecimiento estime pertinente preparar en beneficio del plan de emergencia.	
FECHAS		
RESPONSABLE	Recursos materiales, tecnológicos y humanos.	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN.		
USO DE TECNOLOGIA	SI	NO
PROGRAMA	SEP – PIE	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Plan de trabajo	
	Reporte de evaluación.	
	PIE	\$
	SEP	\$

	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$
	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$
	OTRO	\$ 500.000
	TOTAL	\$ 500.000

DIMENSIÓN: Gestión de Recursos

SUBDIMENSIÓN FOCALIZADA	Gestión de Personal
-------------------------	---------------------

PRÁCTICAS DE LA DIMENSIÓN ABORDADA	10.4 El sostenedor o el equipo directivo gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas del establecimiento. El equipo directivo implementa un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.
------------------------------------	--

ACCIÓN 1	Talleres de formación técnica y gestión educativa para personal docente y asistentes de la educación Se realizarán sesiones de formación para los actores educativos en temas pertinentes a sus roles en educación, estarán considerados los directivos, docentes y/o personal asistente de la educación para entregar y aprender nuevas técnicas de gestión educativa, gestión del aprendizaje y/o contribución a la formación del estudiante (aprendizaje Socioemocional)
FECHAS	
RESPONSABLE	
RECURSOS PARA LA	Recursos materiales, tecnológicos y humanos.

IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN.		
USO DE TECNOLOGÍA	SI	NO
PROGRAMA	SEP – PIE	
MEDIO DE VERIFICACIÓN		
	PIE	\$
	SEP	\$
	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$
	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$
	OTRO	\$ 600.000
	TOTAL	\$ 600.000

ACCIÓN 2		
	<i>Entrevistas al personal a fin de año</i>	
FECHAS		
RESPONSABLE	Directora, sostenedor.	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN.	Pautas evaluativas, informes, entrevistas.	
USO DE TECNOLOGÍA	SI	NO
PROGRAMA	SEP – PIE	
MEDIO DE VERIFICACIÓN		
	PIE	\$

	SEP	\$
	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$
	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$
	OTRO	\$
	TOTAL	\$ -----

SUBDIMEN SIÓN FOCALIZAD A	Gestión de los Recursos Financieros
------------------------------------	-------------------------------------

PRÁCTICAS DE LA DIMENSIÓN ABORDADA INDICADOR 1	11.4 : El sostenedor y el equipo directivo conocen las redes, programas de apoyo y asistencia técnica disponibles, y los usan para potenciar su Proyecto Educativo Institucional.
INDICADOR 2	
INDICADOR 3	

ACCIÓN 1	<i>Redes de apoyo</i> <i>Pedro de Valdivia</i> <i>Cpech</i> <i>Inacap</i> <i>Universidad del Norte.</i>
FECHAS	Una al finalizar cada semestre
RESPONSABLE	Sostenedor
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN.	Recursos materiales, tecnológicos y humanos.

USO DE TECNOLOGIA	SI	NO
PROGRAMA	SEP – PIE	
MEDIO DE VERIFICACIÓN		
	PIE	\$
	SEP	\$
	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$
	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$
	OTRO	\$ 800.000
	TOTAL	\$ 800.000

SUBDIMENSIÓN FOCALIZADA	Gestión de los Recursos Educativos
-------------------------	------------------------------------

PRÁCTICAS DE LA DIMENSIÓN ABORDADA	<p>El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de mantener la infraestructura y el equipamiento en buen estado para desarrollar la labor educativa.</p> <p>ESTÁNDAR 12.2 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los recursos didácticos y promueven su uso para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>ESTÁNDAR 12.3 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con una biblioteca escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector</p>
INDICADOR 1	Verificación de recursos pedagógicos disponibles para los procesos educativos.

INDICADOR 2	Verificación de recursos pedagógicos disponibles para los procesos educativos
INDICADOR 3	Verificación de recursos pedagógicos disponibles para los procesos educativos

ACCIÓN 1	Material educativo para el trabajo en aula.	
	Se apoyará el aprendizaje de los estudiantes con la compra de material educativo para el trabajo en aula.	
FECHAS	Desde abril 2023	
RESPONSABLE	Sostenedor	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN.	Recursos materiales.	
USO DE TECNOLOGÍA	SI	NO
PROGRAMA	SEP – PIE	
MEDIO DE VERIFICACIÓN		
	PIE	\$
	SEP	\$
	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$
	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$
	OTRO	\$ 100.000
	TOTAL	\$ 1.000.000

ACCIÓN 2	Taller de lectura
----------	-------------------

	En cada nivel educativo se destinarán guías pedagógicas para realizar el taller de lectura que se realizará en la biblioteca CRA 2 o 1 vez al mes con el fin de desarrollar en los estudiantes el hábito y el dominio lector	
FECHAS		
RESPONSABLE		
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN.	Biblioteca CRA Recursos Materiales. Recurso humano.	
USO DE TECNOLOGÍA	SI	NO
PROGRAMA	SEP - PIE	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Planificación de actividad	
	Lista de asistencia de cursos	
	PIE	\$
	SEP	\$
	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	\$
	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	\$
	OTRO	\$ 400.000
	TOTAL	\$ 400.000

Bibliografía

1. Ahumada, L. (2010). Liderazgo Distribuido Y Aprendizaje Organizacional: Tensiones Y Contradicciones De La Ley De Subvención Escolar Preferencial en Un Contexto Rural. *Psicoperspectivas*, 9(1), 111–123.
<https://doi.org/10.5027/psicoperspectivasVol9-Issue1-fulltext-99>
2. Proyecto Educativo Institucional, Colegio Santo Domingo La Serena, Chile.
3. Ministerio de Educación (2019-2020). Documento de apoyo para la revisión de la fase estratégica del plan de mejoramiento educativo, Santiago, Chile.
4. Williamson Castro, G., Torres Huechucura, T., & Castro Machuca, Y. (2017). Educación Rural: Proyecto Educativo Institucional Desde Un Enfoque Participativo. *Sinéctica*, (49), 1–16.
- 5.- PME período anterior Colegio Santo Domingo La Serena.
6. De la Vega, L. F. (2015). Hacia Un Marco Analítico Y Metodológico Para La Evaluación Del Mejoramiento Educativo en Escuelas Chilenas. *Calidad En La Educación*, (42), 61–91. <https://doi.org/10.4067/S0718-45652015000100003>
7. Arzola, Sergio y Vizcarra, Ruby (2002). “Gestionar la calidad educativa: liderar el cambio”. Artículo en *Revista Pensamiento Educativo*, Volumen 31. Facultad de Educación. Pontificia Universidad Católica de Chile. Págs. 138-185.

Anexos

Marco legal y documentos de apoyo para la elaboración del PME.

Este PME se sustenta en los siguientes instrumentos legales:

-Leyes y Decretos Descripción Constitución Política de la República de Chile. Año 1980.

- Ley General de Educación (L.E.G.E). Ley N° 20.370/2009

-Ley Plan Anual de Desarrollo Educación Municipal (PADEM).

- Ley N°19.410/1995 Ley sobre calidad y equidad de la educación.

-Ley N° 20.501/2011 Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) Ley N° 20.248/2008

-Ley de Inclusión. Ley N° 20.845/2015

-Bases Curriculares. Decreto N°289/2002, Decreto N°439 y N°433/ 2012, Decreto N°614/2013 y Decreto N°369/ 2015

-Ajuste Curricular. Decreto N°254/2009

-Necesidades Educativas Especiales. Decreto N° 170/2009

- Adaptaciones Curriculares. Decreto N°83/2015

-Evaluación y Promoción Escolar. Cooperador del estado en función educacional. Decreto N°083/2001 y N°112/1999